DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

UNIDAD DE PREVENCIÓN

INFORME DE ESTADISTICAS

II TRIMESTRE 2026

Elaborado por:	Revisado por:	Firma:
Kevin Artavia Hernández **Yamileth Castillo Jiménez**	Yamileth Castillo Jiménez	Yamileth Castillo Jiménez –FIRMADO DIGITALMENTE–

2026

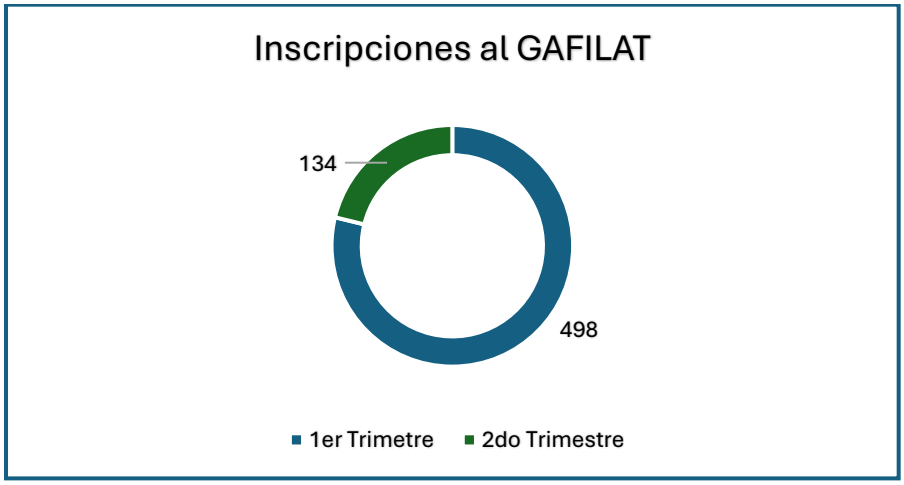
PARTICIPACIÓN DEL NOTARIADO EN EL SISTEMA PREVENTIVO

En este apartado se abarca la información relativa a la participación de los notarios públicos en actividades vinculadas con la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. Asimismo, se menciona a su vez la inscripción en la plataforma destinada para la presentación de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y las acciones de capacitación que han sido gestionadas o coordinadas para fortalecer los conocimientos de la comunidad notarial en materia ALA/CFT/CFP.

El GAFILAT (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica) es un organismo regional integrante del GAFI/FATF (Grupo de Acción Financiera Internacional/Financial Action Task Force), conformado por diversos países de América Latina, incluyendo Costa Rica. Su objetivo es apoyar a los Estados miembros en la implementación de las 40 Recomendaciones del GAFI y en el fortalecimiento de sus sistemas de prevención, mediante capacitaciones, asistencia técnica, elaboración de guías e informes y evaluaciones mutuas.

Para el año 2026, en el segundo trimestre del año que abarca de abril a mayo se realizó la inscripción de 134 nuevos notarios en la plataforma del GAFILAT, en la referida plataforma los notarios inscritos pueden realizar diversos cursos relacionados a la materia ALA/CFT/CFP, entre los que se destacan: Las 40 recomendaciones del GAFI, activos virtuales (AV), personas expuestas políticamente (PEP), el reporte de operaciones sospechosas (ROS) y sobre el Beneficiario Final (BF).

Gráfico N°1



Fuente: Listas de Juramentaciones Notarios 2026.

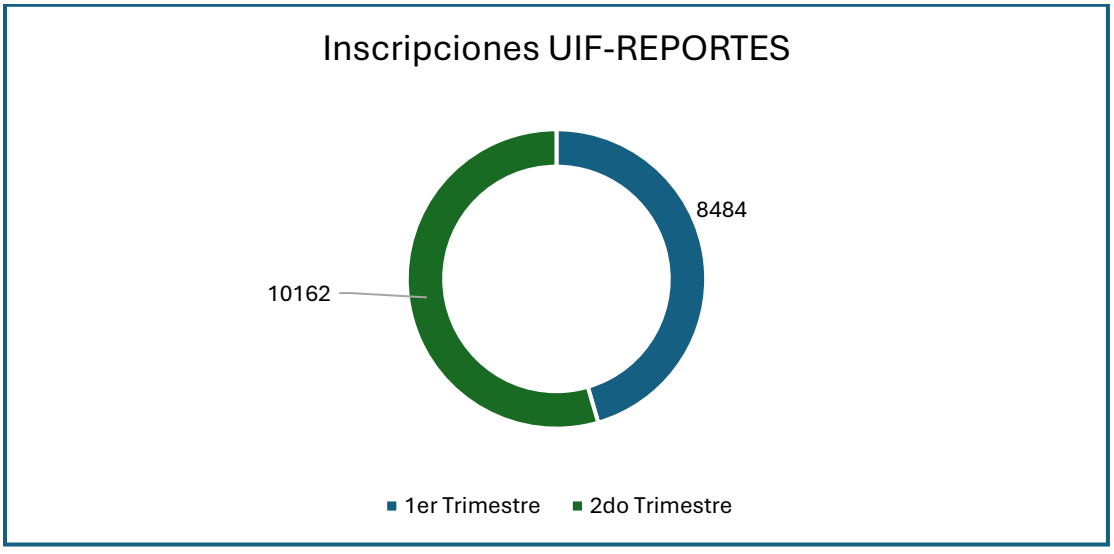
En comparación con el primer trimestre del año, es importante tener en cuenta que el proceso se llevó a cabo mediante un formulario de inscripción para los cursos impartidos por el GAFILAT. Los resultados observados durante 2026 evidencian una tendencia de crecimiento en el número de notarios a quienes se les ha brindado la oportunidad de capacitarse a través de este mecanismo.

Asimismo, considerando que este proceso de inscripción se realiza cada cuatro meses, se espera que el número de participantes continúe aumentando en los próximos períodos, generando un incremento significativo en las inscripciones y, por consiguiente, en la cobertura de las actividades de capacitación.

La Unidad de Prevención ha brindado orientación al notario público para realizar la inscripción en la plataforma UIF-REPORTES, a través del correo electrónico **uplcft@dnn.go.cr** así como con el acompañamiento telefónico. De esta manera, y considerando los requisitos y etapas que conlleva la inscripción en dicha plataforma, la Dirección de Notariado, en coordinación con la UIF, realizó un prerregistro de los notarios en la plataforma, completando así la primera fase del proceso de inscripción.

Como resultado de esta coordinación interinstitucional, se logró un incremento significativo en el número de registros en la plataforma UIF-REPORTES, alcanzando un total de 10,162 notarios inscritos, según información con corte al 23 de junio de 2026. Esta cifra representa un aumento de las 1678 inscripciones en comparación con el informe anterior, en el que se registraban 8,484 notarios inscritos.

Gráfico N°2



Fuente: Dato proporcionado por la UIF.

En cuanto a las actividades de capacitación realizadas se puede destacar:

Para efectos del presente apartado, se consideran únicamente las actividades desarrolladas hasta la fecha de elaboración de este informe, correspondientes al período comprendido entre marzo y mayo de 2026. En virtud de que el análisis se presenta de manera trimestral, se detalla a continuación el conjunto de acciones de capacitación, divulgación y fortalecimiento de capacidades dirigidas a la población notarial en materia de prevención de la legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFP).

Marzo

Durante el mes de marzo no se realizaron publicaciones ni actividades de capacitación específicas relacionadas con temas de ALA/CFT/CFP. No obstante, durante este período la Unidad de Prevención concentró esfuerzos en la planificación y preparación de futuras actividades formativas, así como en la atención de otros procesos institucionales orientados al fortalecimiento de las competencias y capacidades de los notarios en esta materia.

Asimismo, el **26 de marzo** se llevó a cabo la charla sobre Prevención de la Legitimación de Capitales dirigida a los nuevos notarios durante el acto de juramentación correspondiente a ese mes. En dicha actividad participaron un total de **45 notarios**, quienes recibieron información fundamental sobre sus obligaciones y responsabilidades en materia de prevención.

Abril

Durante el mes de abril, la Dirección Nacional de Notariado desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la función notarial y a la divulgación de información relevante en materia de prevención de la legitimación de capitales, capacitación profesional y cumplimiento normativo. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

7 de abril: Se publicó en la red social Instagram una imagen informativa relacionada con el proceso de inscripción en la plataforma **UIF-REPORTES**, con el propósito de reforzar la importancia del registro y dar a conocer los beneficios que esta herramienta ofrece para el cumplimiento de las obligaciones legales de las personas notarias.

14 de abril: A través de Instagram se difundió una guía visual elaborada por el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), enfocada en la prevención del lavado de dinero. El material incluyó información sobre transacciones de alto riesgo y otros elementos relevantes para la identificación y mitigación de riesgos asociados a este fenómeno.

21 de abril: Se publicó en el sitio web institucional el enlace de inscripción al segundo bloque de cursos impartidos por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), iniciativa que

busca fortalecer los conocimientos de los notarios en temas especializados, tales como beneficiario final, activos virtuales y otras áreas de interés para el ejercicio profesional.

21 de abril: A esa fecha, el proceso de inscripción al segundo bloque de cursos del GAFILAT registraba un total de **228 personas inscritas**, reflejando el interés del gremio notarial en participar en actividades de formación continua. El período de inscripción permaneció abierto hasta el 30 de junio de 2026.

22 de abril: Se publicó en la página institucional una imagen promocional referente a una serie de webinarios destinados a divulgar los nuevos lineamientos relacionados con la aplicación del artículo 15 Ter de la Ley N.° 7786, con el fin de fortalecer el conocimiento y la correcta implementación de dicha normativa.

Mayo

Durante el mes de mayo se observó un incremento significativo en las acciones de capacitación y divulgación, registrándose un total de ocho publicaciones y actividades orientadas a mantener actualizada a la población notarial sobre temas de interés vinculados con la prevención de la legitimación de capitales y el cumplimiento normativo. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Los días **6, 20 y 27 de mayo** se publicaron, tanto en la página web institucional como en la red social Instagram, materiales informativos destinados a promover la inscripción en los cursos impartidos por el GAFILAT. Al momento de la elaboración de este informe, se contabilizaban **329 notarios inscritos** en dicho proceso de capacitación.

Los días **7, 15 y 22 de mayo**, la Unidad de Prevención llevó a cabo una serie de webinarios destinados a la divulgación y capacitación sobre los nuevos lineamientos para la aplicación del artículo 15 Ter de la Ley N.° 7786. En conjunto, estas actividades registraron la inscripción de **749 personas notarias**, de las cuales **431** se conectaron y participaron en las sesiones realizadas hasta la fecha de corte del presente informe.

El **25 de mayo** se efectuó una publicación informativa y de recordatorio dirigida al gremio notarial con el objetivo de incentivar la participación en el último webinario programado para el 5 de junio de 2026.

El **26 de mayo** se difundió en Instagram una imagen informativa relacionada con el proceso de inscripción en la plataforma **UIF-REPORTES**, con el propósito de motivar a los notarios que aún no habían completado su registro.

Capacitaciones impartidas en actos de juramentación

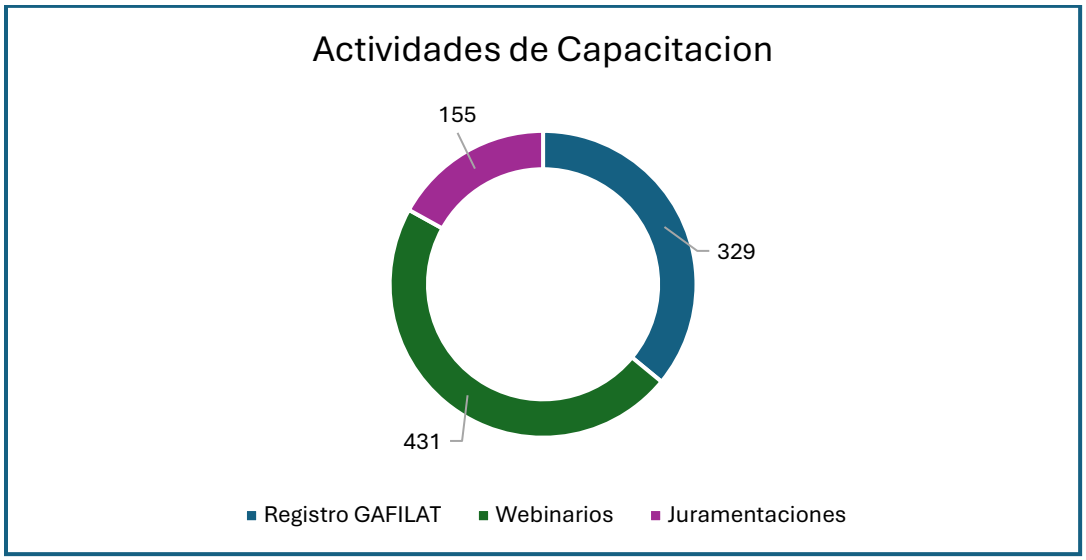
Además de las actividades descritas anteriormente, es importante destacar las charlas impartidas durante los actos de juramentación de nuevos notarios. Estas sesiones constituyen un espacio de formación inicial que se desarrolla de manera permanente y cuya participación varía según la cantidad de profesionales incorporados en cada período.

Durante estas capacitaciones se abordan aspectos esenciales para el adecuado ejercicio de la función notarial, entre los que destacan la aplicación de medidas de debida diligencia, el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la presentación de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y otros temas relevantes en materia de prevención de la legitimación de capitales.

Al momento de la elaboración del presente informe, se habían realizado tres actos de juramentación durante el período analizado. En marzo participaron **45 notarios**, en abril **51** y en mayo **59**, para un total acumulado de **155 notarios capacitados** bajo esta modalidad.

Estos resultados evidencian la relevancia de los procesos de juramentación como un mecanismo efectivo para brindar formación inicial y fortalecer los conocimientos de los nuevos profesionales que se incorporan al ejercicio notarial, contribuyendo así al cumplimiento de las obligaciones preventivas establecidas en la normativa vigente.

Gráfico N°3



[1]**Fuente:** Formularios inscripción GAFILAT, listas de juramentaciones, informes de asistencia teams de webinarios, ICD.

[1] La cantidad de los webinarios se relaciona con la cantidad de personas que se conectaron en vivo a cada webinar.

Las actividades anteriormente descritas se enmarcan en la Estrategia de Capacitación del Sector Notarial en materia de Prevención ALA/CFT (2025-2027), aprobada por acuerdo N.°6, tomado en sesión ordinaria N.°019, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 06 de agosto de 2025. Esta estrategia busca fortalecer el conocimiento del sector y contribuir a la comunidad notarial para que adopte medidas y controles preventivos adecuados en materia ALA/CFT/CFP.

SUPERVISIÓN NOTARIAL

En el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección Nacional de Notariado en el marco de la Ley N.º 7786, sus reformas y reglamentos conexos, se desarrollan diversos procesos orientados a fortalecer el cumplimiento del sistema preventivo contra la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Estos procesos comprenden mecanismos de supervisión, investigación y sanción, los cuales se describen a continuación.

Cuadro 1

MARZO-MAYO 2026		
Tipo de proceso	**Cantidad de procesos**	**Principales hallazgos**
Sanciones Ley 7786	29 en trámite	El proceso tiene por objeto establecer y aplicar el régimen sancionador derivado del cobro de multas previsto en el artículo 81 de la Ley N.º 7786, en aquellos casos en que las personas notarias incumplan las disposiciones vinculantes emitidas por la Dirección Nacional de Notariado, así como las obligaciones establecidas en la Ley N.º 7786, sus reformas y reglamentos conexos. En el período de marzo a mayo del 2026, se abrieron 29 procesos de multa, los cuales se encuentran en trámite.
Investigaciones Internas	4 en trámite	En este proceso se identifican los fenómenos o situaciones relacionadas con la legitimación de capitales, el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Estas investigaciones buscan generar recomendaciones sobre medidas que fortalezcan la lucha contra dichos delitos. Asimismo, contemplan la posibilidad de presentar Reportes de Operación Sospechosa (ROS) de manera oficiosa ante la UIF, cuando corresponda. En el período de marzo a mayo del 2026, se abrieron 4 procesos de investigación, los cuales 4 se encuentran en trámite.

Período de referencia: Para efectos de la presente estadística, se consideran los procesos creados durante el período comprendido entre marzo a mayo de 2026. La información corresponde a los procesos registrados durante dicho período y que, al momento de corte de la información, se encontraban en trámite.